

Congreso Nacional del Medio Ambiente
Madrid del 26 al 29 de noviembre de 2018

La estrategia de transición energética de Madrid

Carlos E. González González
Bloque temático Energía, Eficiencia y Cambio Climático
#conama2018



01 Contratación energía

02 Estrategia energética. Hoja de ruta Madrid 2030



01 CONTRATACIÓN DE ENERGÍA



Mix energético 2016

Electricidad: 146 Gwh (23,2 MM€) 1.300 puntos suministro. NO incluye Alumbrado Publico: : Gwh

Gas natural: 177 Gwh (9,3 MM€)

Gasóleo C: 20 Gwh (1 MM€)

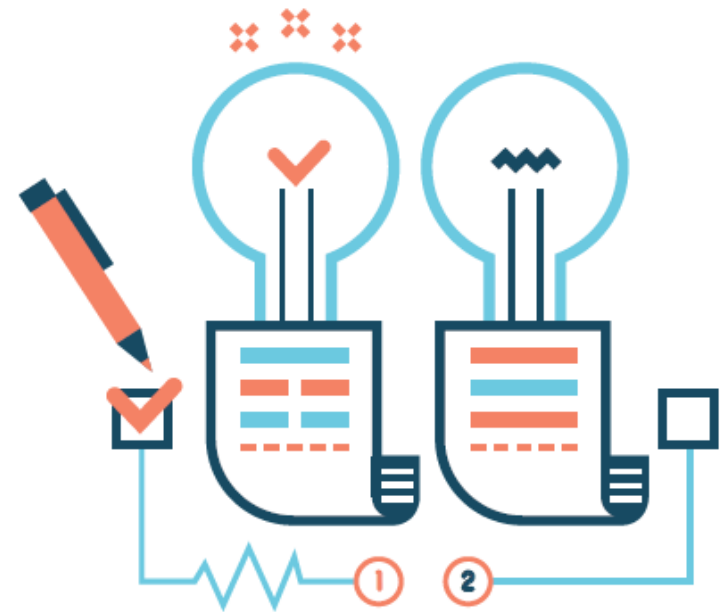
Desde 1-1-2017 tiene garantía de origen 10 renovable

Acuerdo marco para periodo 1/7/2018-30/6/20
El importe anual previsto es de 22,9 MM€.

Adjudicado a:

Clidom Energy(Hola Luz): Lotes 1, 3 y 4

Nexus: Lote 2





Objetivos

Los principales objetivos en la contratación de suministro eléctrico han sido:

- ACCESO A PYMES A CONTRATACION
- LUCHA CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA
- EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REDUCCION DE COSTES
- CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES

Se exige que la energía eléctrica sean suministrada por comercializadoras con mix energético 100% renovable, dados los compromisos del Ayuntamiento de Madrid recogidos en el Plan A de calidad del aire y cambio climático



02

ESTRATEGIA ENERGÉTICA. HOJA DE RUTA MADRID 2030



LINEAS ESTRATEGICAS EN ENERGÍA

LINEAS ESTRATEGICAS EN ENERGÍA

- 1.- Madrid 2030: Hoja de Ruta para la sostenibilidad energética del Ayuntamiento de Madrid
- 2.- Electrificación del transporte e infraestructura de recarga de V.E.
- 3.- Sustitución de combustibles contaminantes en edificios
- 4.- Implantación de energías renovables en edificios municipales
- 5.- Bonificaciones fiscales a energías renovables en la ciudad



Madrid 2030: Hoja de Ruta para la sostenibilidad energética de Madrid

Madrid 2030: Hoja de Ruta para la sostenibilidad energética
Realizado durante el año 2017 en colaboración con la Fundación Renovables. Presentado públicamente en febrero 2018.

Los principales puntos analizados han sido:

- Introducción de los objetivos de Autoconsumo y Sostenibilidad y marco normativo.
- Balance energético actual, perspectivas y objetivos de mejora de eficiencia.
- Autosuficiencia energética. Descripción, beneficios, EERR urbanas.
- Potencial fotovoltaico, modelos de integración y objetivos.

Escenario de Eficiencia 2030, EE-2030

Escenario de Autosuficiencia EA-2030.



Sustitución de combustibles contaminantes

El gasóleo C para calefacción es un combustible con una baja eficiencia energética, unas altas emisiones de NOx y una gestión de recargas y de mantenimiento de depósitos laboriosas.

El consumo anual en los depósitos es de 1 Millón litros/año, principalmente en polideportivos.

El ahorro económico por el cambio de combustible es de un 30% en función de la evolución de precios

En ejecución proyecto de cambio a bomba de calor.

Comprometida su práctica eliminación en 2020.



Electrificación del transporte

Todos los contratos de Renting y compra de vehículos incorporan ya especificaciones técnicas basadas en Plan A sobre cambio climático y criterios de adjudicación basados en emisiones.

Por ej:

- Antes de 2018 se contaba con 102 vehículos eléctricos (coches y motos)
- En 2018 se han adquirido 78 V.E. adicionales
- Implantación de puntos de recarga en los principales edificios municipales.
- Compra en 2019 de 62 VE, 9 patrullas de policía eléctricos y 85 híbridos



Fomento de Energías renovables

- 5 Instalaciones de vertido a red: 55 kw
- **28 Instalaciones de autoconsumo** en funcionamiento: 450 kw instalados
- Al menos **21 nuevas instalaciones de autoconsumo** previstas para 2º semestre 2018 (aprox 500 kw)

Todos los nuevos edificios en ejecución tendrán instalaciones de autoconsumo. Por el momento 14 edificios en construcción, con 148 kw
Compromiso en Plan A: 5.000 Kw para 2020

En diciembre 2016 se ha puesto en marcha el Centro de control de energías renovables



Bonificaciones fiscales a energías renovables

Nueva **bonificación fiscal IBI al autoconsumo**:

El porcentaje de bonificación:

- 50% en inmuebles de uso residencial durante 3 años
- 25% en inmuebles de uso distinto al residencial durante 3 años

Se bonifica el autoconsumo compartido por primera vez.

La cantidad total bonificada cada año no podrá exceder del 20% del coste de la ejecución material (60% en total)

Con la colaboración de Fundación Renovables y UNEF

Modificación en **bonificación fiscal ICIO al autoconsumo**:

El porcentaje de bonificación:

- 95% en inmuebles de uso residencial
- 95% en inmuebles de uso distinto al residencial durante 3 años



¡Gracias!

#conama2018